

Nacionales CONADE 2024 – Visoria Estatal

Convocatoria

Béisbol

1. FECHA, HORA Y LUGAR: *16 de marzo reconocimiento de campo a las 17:00 horas y 17 de marzo a las 08:00 horas inicio de pruebas; Estadio de Béisbol Municipal Luis Anzaldo Arroyo Palenque, Chiapas.*

2. CATEGORÍAS Y RAMA:

<i>Categorías</i>	<i>Rama</i>
<i>15-16 años (2009 – 2008)</i>	<i>Varonil</i>

3. PARTICIPANTES:

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de los Nacionales CONADE 2024, en el caso de los deportistas sólo aplica durante el periodo total de competencia de su categoría y rama.

3.1. DEPORTISTAS:

Los deportistas durante todo el proceso de clasificación y Etapa Final Nacional sólo podrán participar en la categoría que les corresponde de acuerdo con su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas.

Los deportistas participantes en cada una de las etapas de los Nacionales CONADE 2024, serán los designados por el Órgano de Cultura Física y Deporte correspondiente, siempre y cuando cumplan con los procesos de clasificación establecidos en la Convocatoria de los Nacionales CONADE 2024 y Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2024.

*Los deportistas no se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de clasificación y la Etapa Final Nacional comprobante de **Afiliación** o documento similar a alguna Federación Deportiva Nacional o Asociación Deportiva Nacional.*

3.2. ENTRENADORES:

*Todos los Entrenadores deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente, en la que se aprecie la categoría y rama en la que participarán y ser **avalados por el Órgano de Cultura Física y Deporte Municipal o el Enlace Regional del Indeporte, en caso contrario, no serán acreditados.***

*Para la Etapa Nacional, todos los Entrenadores, Entrenadores Auxiliares y Delegados por Deporte, deberán haber cursado y acreditado entre la conclusión de la Etapa Final Nacional de esta disciplina deportiva de los Nacionales CONADE 2023 y las inscripciones de la Etapa Final Nacional de los Nacionales CONADE 2024, al menos un Curso de certificación o diplomado en materia de entrenamiento deportivo y/o materias relacionadas con el deporte, con una duración mínima de 20 horas, avalado por alguna institución de educación superior pública estatal o federal reconocida por la Secretaría de Educación Pública, por lo que la constancia de acreditación emitida por dicha institución, deberá ser digitalizada y almacenada en el **Sistema de Eventos Deportivos (SED)**, misma que será revisada durante el proceso de inscripción a la Etapa Final Nacional, en caso de no ser presentada y revisada en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), **su inscripción no será validada.***



Para la Etapa Macro Regional, los Entrenadores, Entrenadores Auxiliares y Delegados por Deporte, deberán presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte, el certificado del último grado de estudios, quien almacenará copia digital en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), para poder autorizar su inscripción y participación, en caso contrario, no podrá ser validada la inscripción.

Así mismo antes de la inscripción a la Etapa Final Nacional, deberán presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte para ser almacenado en el SED, certificación de haber aprobado alguno de los cursos realizado en la plataforma Adel by WADA, en la dirección: <https://adel.wada-ama.org/learn>.

Finalmente, se informa que no se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de clasificación y la Etapa Final Nacional comprobante de Afiliación o documento similar a alguna Federación Deportiva Nacional o Asociación Deportiva Nacional.

Ningún Entrenador y/o Delegado por Deporte podrán desempeñar otra función dentro de los Nacionales CONADE 2024.

3.3. PERSONAL TÉCNICO:

Serán designados y avalados por el Director Técnico de competencia (de conformidad a la designación realizada por el Indeporte).

Ningún Árbitro y/o Juez podrán desempeñar otra función dentro los Nacionales CONADE 2024.

4. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:

4.1. ETAPA ETATAL.

Podrán participar todos los deportistas que así lo deseen y que cumplan el año de nacimiento y rama del punto 2, deberán ser registrados en la cédula de inscripción avalada por la Dirección de Deportes Municipal o el Enlace Regional del Indeporte, de su lugar de residencia del Estado de Chiapas. Deberán cumplir los requisitos del punto 5.

4.2. ETAPA MACRO REGIONAL.

Clasifica a la Etapa Macro Regional, una selección como se indica en el punto 2, conformada por atletas participantes en la Visoria Estatal y que cumplan las pruebas establecidas por el Director Técnico de Competencia y el Área Técnica Metodológica del Instituto del Deporte.

5. INSCRIPCIONES:

5.1. ETAPA ESTATAL:

Serán gratuitas. La Inscripción sólo será recibida por conducto del entrenador o el Enlace Regional del Indeporte. El cierre de inscripciones será el 07 de marzo de 2024 hasta las 15:00 hrs, se llevará a cabo en la oficina de Deporte Municipal y Estudiantil del Instituto del Deporte, donde deberán entregar:

ATLETAS:

- *Cédula de Inscripción debidamente requisitada, con el aval (firma, sello y nombre) de la Dirección de Deporte Municipal o el Enlace Regional del Indeporte de su lugar de residencia.*
- *CURP en formato actualizado.*
- *Identificación Oficial con fotografía original (Credencial para Votar vigente, o Pasaporte vigente, licencia o permiso para conducir vigente, credencial o constancia escolar con fotografía*



cancelada por sello de la institución educativa).

- Original de Acta de Nacimiento mexicana, Carta de Naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana.
- En el caso de los deportistas extranjeros, deberán presentar identificación de Residente Temporal o Permanente, emitida por el Instituto Nacional de Migración.
- Carta Responsiva firmada por el padre o tutor.
- Copia de identificación oficial del padre o tutor.
- Certificado médico de buena salud y que lo dictamine apto para la actividad deportiva, que no exceda de 1 semana de antigüedad.

ENTRENADORES:

- Cédula de Inscripción debidamente requisitada, con el aval (firma, sello y nombre) de la Dirección de Deporte Municipal o el Enlace Regional del Indeport de su lugar de residencia.
- CURP en formato actualizado.
- Identificación Oficial con fotografía original (Credencial para Votar vigente, o Pasaporte vigente, licencia o permiso para conducir vigente.
- Original de Acta de Nacimiento mexicana, Carta de Naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana.

6. EQUIPO OFICIAL:

PELOTA OFICIAL: Se utilizará la pelota que cumpla con las especificaciones técnicas del Reglamento de Competencia, proporcionado por el Instituto del Deporte.

BATES: Podrán ser de madera, aluminio o magnesio, manteniendo las medidas y especificaciones que marque el Reglamento de competencia para la categoría convocada.

7. EVALUACION: Se realizarán pruebas técnicas y físicas, encabezadas por el Jefe del Área Técnica Metodológica del Indeport.

8. UNIFORMES Y EQUIPAMIENTO:

Los participantes deberán presentarse con su camiseta, pantalón, gorra, casco, bate y guantes.

9. MEDIDAS SANITARIAS:

Como medida de prevención y para evitar la propagación del virus SARS-COV-2 (COVID-19), se establecerán las acciones dispuestas por las Secretaría de Salud en los periodos comprendidos del evento, debiendo acatar estas disposiciones todos los participantes sin excepción; que podrán ser desde aplicación de gel antibacterial, uso de cubrebocas, toma de temperatura, entre otras, hasta la aplicación de pruebas de antígenos a todos los participantes.

10. SERVICIOS:

10.1. TRASLADOS: Deberán ser cubiertos por cada participante.

10.2. HOSPEDAJE: Se les otorgará hospedaje a los **primeros 25 inscritos** pertenecientes a Municipios **externos a la Región selva**; recepción el día 16 de Marzo a partir de las 17:00 hrs. Los subsecuentes inscritos deberán cubrir su hospedaje correspondiente.



10.3. MÉDICO: El Comité Organizador sólo proporcionará servicio Primario en el lugar de competencia (primeros auxilios), de requerir atención de traslado en ambulancia, atención hospitalaria o de segundo nivel, los gastos correrán por cuenta de cada participante.

11. CAMBIO DE ENTIDAD:

El procedimiento de Cambio de Entidad que rige los Nacionales CONADE 2024, y al cual los deportistas participantes en caso de cambio de entidad de representación se encuentran obligados a su cumplimiento, se encuentra descrito en la Convocatoria y en el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2024, por lo que en caso de incumplimiento los deportistas no serán inscritos y serán descalificados de las pruebas en las que se encuentren compitiendo.

12. TRANSITORIOS:

Los aspectos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Director Técnico de Competencia, en coordinación con el Instituto del Deporte.



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 18 de enero del 2024.

